

D. Federico de la Villa  
P. Calles 4 piso 114  
Casa de la Prensa  
Madrid

### DE NUESTRA COLABORACION

## Ante las Constituyentes

Nos hallamos ante unas Constituyentes. Para comprender toda su importancia, bastará con decir que tienen por objeto la elaboración de la ley fundamental del Estado. Pero por la misma razón que es tan difícil su cometido, unas Constituyentes deben reunir condiciones excepcionales, muy distintas a las demás Cortes.

Siendo la misión especial de unas Constituyentes la de dar una ley fundamental por la que se rijan todos los ciudadanos de un país, de aquellas depende el bienestar moral y social y político de éste, y de aquí toda su trascendencia y la enorme responsabilidad que puedan incurrir ante el país y ante la historia, por incompreensión de un cometido o si sus elementos le convierten en juguete de las pasiones.

Dictar una ley fundamental, sabia y justa, que se inspire absolutamente en los principios más puros de la Justicia, la Igualdad y la Libertad, ya es una misión harto difícil, para lo que se requiere en sus componentes esas mismas condiciones de sabios y justos, que ha de reunir el todo.

Por eso, los miembros todos que integren esta Asamblea (si en todas se exige que vayan precedidos del mismo ánimo), por su índole, se ha de exigir, en ésta, más que en ninguna otra, que vayan exentos de todo prejuicio, de toda pasión, puesto el pensamiento en una sola idea: ¡La Patria!

Y si es verdaderamente raro en todo un pueblo hallar, escogiendo, a un solo varón en el que concurren tan excepcionales cualidades, ¿no será mucho más raro hallar a cuatrocientos individuos, elegidos al azar?

No era preciso, y en esta ocasión menos que nunca, que los miembros de las Constituyentes fuesen profesionales de la política (política ramplona y de puro partidismo que es la que padecemos como un mal sempiterno), y así, de entre todos los partidos políticos, el que más prueba ha dado de consciencia y comprensión del difícil momento actual, es el socialista, al preferir *calidad* y no *cantidad* en sus representantes a Cortes Constituyentes. Y si todos los partidos políticos hubiesen procedido con igual sano criterio, hubiesen hecho una selección de los distintos hombres, que es lo que se ha de desear, siquiera, en unas Constituyentes.

Pero los españoles adol cemos de muchos defectos, desde la soberbia a la ignorancia, que irrogan más daño que el mismo caciquismo, por eso tenemos que estas Constituyentes, como las de otras veces, no respondan a tan alto fin, defraudando, muchas ideas y muchas aspiraciones del acervo de la opinión, que es a la que se debe respetar en todo momento y ocasión, por ser la representación femenina de la soberanía nacional, ¡que es la suprema soberanía!

Si las Constituyentes actuales desoyen la voz del pueblo y no saben recoger sus aspiraciones, será tan deficientes como las otras, y, lejos de cimentar el bienestar así en el orden moral como en el social y político, acumularán combustible que inflame las pasiones y estalle en luchas...

En pleno siglo XX, que es el siglo de la Democracia universal, la hora de la libertad ha sonado para España como para todos los pueblos, y es en el principio de la libertad, fuente de todos los demás principios y de todos los derechos individuales, en el que ha de inspirar todos sus trabajos la Asamblea constituyente, si no quiere herrar el general sentimiento popular...

En el siglo XX, el progreso va muy deprisa, y se deben recoger, no solamente los anhelos que sienta el pueblo en la hora presente, si no los que se vislumbran en el horizonte de la Democracia.

El legislador que se limite con arreglo a lo que pidan los tiempos presentes, y no lo sea en el porvenir, anticipándose a su época, ese legislador será de espíritu mediocre, y no sabrá una palabra de psicología ni de sociología, llegando, en su mezquindad a negar el progreso en todas las manifestaciones de la vida.

Si proceden de tal modo y no saben poner a España en las avanzadas de la civilización y del progreso serán estas Constituyentes un fraude.

JUAN BAUTISTA SOLAZ

### REIVINDICACIONES

## Un proyecto de tranvía a La Granja

El ministro de Hacienda ha dicho que se piensa en la construcción de un tranvía eléctrico que parta de Madrid y termine en La Maliciosa. Aunque la idea no pasase de proyecto, habríamos de agradecer al señor Prieto su buena intención en favor de los madrileños. No es la primera vez que se intenta facilitar el acceso a la sierra.

Esta idea del señor Prieto se presta al análisis y al comentario y yo voy a intentar ambas cosas. Comienzo por preguntar: ¿Por qué se tija en La Maliciosa el término de ese tranvía? Bien se comprende que la idea es finalizar en la sierra el recorrido; pero si gastando un poco más se puede conseguir que pase el tranvía por La Granja y termine en Segovia su ruta, se habrá hecho una bonísima obra y habrán reparado dos injusticias.

La mayoría de los madrileños desconocen las bellezas que encierra Segovia. Si habla usted de esta ciudad a los amigos, le salen con un enfático.

### Comentando lo que pasa

## A pie forzado

El gobernador de Valencia ha manifestado que adoptará medidas energéticas contra los oradores espontáneos.

(DE LOS PERIÓDICOS)

Qué abanico de sugerencias se abre y cierra de golpe en el recuerdo, ante estas dos palabras: oratoria espontánea, contra la que el gobernador valenciano se ha mostrado inflexible.

Oratoria espontánea, sin más guión que el noble sentir del momento, sin otra búsqueda premeditada que aquella de la pasión creciente ante un espectáculo injusto; sin finales efectistas, por que la exaltación de un instante no puede tener comienzo ni terminación, que es toda ella sin insinuación ni conclusiones, la glosa de una sola frase, o el ritornello único de muchas cosas que vienen a encerrarse en una: «esto no debe continuar así» o «nuestra conciencia nos manda que...» o, simplemente, «compañeros ha llegado el momento».

Oratoria espontánea, es el grito atropellado de una hora juvenil, la fuerza que nos apó sobre un banco, en los pasillos de la Universidad, frente a las puertas descerrajadas de las aulas donde se refugiaron los eternos cobardes. En medio de un aire herido de vidrieras rotas por que los cristales que encarnaban la luz, fueron siempre las primeras víctimas de ese ánimo rebelde de los estudiantes que buscaron en el pretexto de la injusticia, una válvula para el chorro de su desbordante y rebelde energía.

Y eso fué la perorata caliente, en plena calle, chillando con precipitación y violencia los vivas y mueras significativos, mientras resonaban por el otro extremo, los cascos de los caballos, lucía al sol la amenaza de los cables de los guardias y sonaba el barridor clarín del toque de atención.

Luego, cuando esta historia de la nueva patria que inauguramos con nuestros puños y nuestras gargantas, fué quebrando las nubes de la reacción, también fué oratoria espontánea la del discurso agitado, al final de un banquete liberal o en la tribuna del barrio o en el templete de la plaza pueblerina, ante el círculo de miradas y voces que crecían y se enroscaban como onda de mar revuelto o depresión sorbadora de huracán.

Por todo ello, los que en nuestra insignificancia quizá no hallamos tras largo bucear en el alma, otro mérito que éste (si llega a serlo) nos duela la actitud del valenciano gobernador frente a la oratoria espontánea. Tal vez tenga motivos sobrados para proceder así contra malintencionados agitadores, quizá no sea ahora momento ya propicio de hablar excesivo sino de «hacer» — como parece que sea norma en las Cortes — pero entonces que no se llame «espontánea» a esa oratoria, sino todo lo contrario, meditada, alevosamente meditada.

¡Pobre Vicente Ferrer si cae bajo la ponciatura actual de Valenciano

HERCULANO

no el automóvil, vehículo del adinerado; sino el tren, que como el tranvía, es el coche del pobre... cuando se establecen tarifas moderadas.

A Segovia le han privado de ser una espléndida ciudad de turismo, los funestos caciques que ha padecido; como Alfonso XII condenó a La Granja a vivir miserablemente al ordenar que modificasen el trazado de la línea férrea. También perjudicó a Segovia, y no poco, el capricho de aquel monarca.

Probablemente, al hablar de La Maliciosa como término de su proyectado tranvía, el señor Prieto no habrá tenido ninguna finalidad: tal vez oyó el nombre de labios de algún aficionado a la nieve, le sonó bien y le aplicó a su idea como pudo aplicar otro. Digo esto a tenor de que no sería muy difícil conseguir el trazado, si a ello ha lugar, como se trabajase bien por los diputados de Segovia y por la Industria y el Comercio de Segovia y La Granja.

A título de reivindicación, y aunque el Gobierno de la República no tenga parte en el daño causado, debemos solicitar que el tranvía proyectado se lleve a la práctica mejor hoy que mañana y que se construya en forma tal que enlace a Madrid y Segovia por la vía más corta, tocando en La Granja.

Existen varios proyectos que quizá debería utilizar, o al menos conocer, el Gobierno; quizá el más acertado sea el de Valleda no. Todos se encaminan al mismo fin: procurar a los madrileños medios rápidos y económicos de trasladarse a la sierra para reponer las energías perdidas. Pero si Segovia y La Granja lo piden con insistencia, y justifican las peticiones como justa reivindicación al abandono en que siempre han estado, quizá no fuera difícil conseguir que se ampliase la idea del señor Prieto.

Puestos a pedir, insístase en que el trazado sea el que más acerque Segovia a Madrid. Cualquiera que sea la forma de construcción, como se habrán de poblar con hoteles y restaurantes los lados de la vía, en todo su alcance, hasta pudiera ser un magnífico negocio.

Conviértase el proyecto en realidad y que veamos muy pronto

## 24 horas de mundo

LISBOA.—Se esperan importantes modificaciones en el Gobierno de la Dictadura.

BERLIN.—Como consecuencia de la aguda crisis financiera, se temen fuertes repercusiones de carácter social.

BUDAPEST.—El Gobierno húngaro acuerda suspender por tres días las operaciones del Banco nacional.

MOSCU.—A consecuencia de una avería en su avión, Le Brix y Doret, se arrojaron a tierra valiéndose de los paracaídas.

HABANA.—Un senador disparó contra el exsecretario de Gobernación señor Zayas, hiriéndole gravemente.

SANTIAGO DE CHILE.—Se ha formado el nuevo Gobierno presidido por el señor Pedro Blanquer.

—Ha llegado don Ricardo Baeza, nuevo embajador de España en Chile.

HOLLYWOOD.—Parece ser que el exrey Jorge de Grecia tiene el propósito de hacerse actor de cine.

## Cuestión resuelta De Enseñanza

Con motivo de hacer el reporte para sus respectivos periódicos han coincidido esta mañana en el Gobierno Civil los señores don Luis Cano y don Antonio B. de Quirós, mediando entre ambos caballerías y satisfactorias explicaciones sobre el incidente ocurrido recientemente entre ellos, retirando uno y otro cuanto pudiera haber de tendencioso o equivoco en sus informaciones y actitudes, dejando zanjadas definitivamente y honrosamente aquellas diferencias personales y comprometiéndose bajo palabra de honor a dar efectividad a este compromiso.

Segovia, 15 de Julio de 1931.

Después de esta entrevista también ha quedado zanjado el incidente ocurrido con el señor España.

APARTADO 27

APARTADO 27

## MUNICIPALISMO

### Exposición comentada del presupuesto municipal

VII.—Salubridad e higiene

128.236,25 ptas. arroja este capítulo, desglosado de este modo: Aguas potables y residuales, —siete jornales de fontaneros y guardas de cacerías y entretenimiento de fuentes, cañerías y alcantarillado—20.421,25; limpieza de la vía pública, 68.562,50; cementerios, 13.760; epidemias, 24.892,50; e higiene pecuaria—suelo de un veterinario inspector, 600.

Como no faltará lector que se extrañe ante la consignación de «epidemias», por considerar que no produciéndose alguna, esta partida pudiera no emplearse, señalaremos que a este concepto está afectada la consignación de 12.000 ptas. con que el Ayuntamiento contribuye al sostenimiento de la Brigada Sanitaria provincial—detalle desconocido como tantos otros por el vecindario—y la subvención de 11.000 pesetas al Hospital de la Misericordia.

Al igual que ocurre con todas las partidas anteriores tampoco es en salubridad e higiene donde puede llegarse a reducción de gastos, pues bien a los ojos de todos está que en cuanto al servicio de limpieza de la vía pública, deja mucho que desear tanto por lo que al personal se refiere como a los elementos con que cuenta para llevar a cabo su misión. Segovia por otra parte dada su extensión y pavimentación, no ofrece condición para una buena limpieza, y, seamos francos, el vecindario no sólo no coadyuba a la labor del Ayuntamiento, sino que la obstaculiza, pues son muchos los casos de incumplimiento de las ordenanzas municipales. En esto puede y debe hacer mu-

cho el Municipio, pues tenemos el convencimiento de que con unas cuantas multas, impuestas sin contemplaciones, se lograría que pronto el aspecto de la ciudad fuera muy otro.

¡Ah, se nos olvidaba! El haber que disfrutan los escoberos es de 4,50. ¡Un momio! Y pensar que son muchos los obreros jóvenes que solicitan estas plazas...

VIII.—Beneficencia

He aquí una de las misiones más altas a realizar por el Ayuntamiento y que dada la pobreza de medios con que cuenta, no puede desempeñar cumplidamente.

Entre donativos a asilos e instituciones benéficas—Concedor de Caridad, Gota de Leche, Hermanitas... cantinas escolares y gastos de los asiados de Sancti Spiritus, se conceden 12.450 pesetas. Bien poca cosa es esta, pues son trece las instituciones favorecidas...

En auxilios médico-farmacéuticos se invierten 38.227,75 pesetas. Como detalle curioso señalaremos que el médico decano de los titulares del Municipio, cobra 3.227,28 ptas., los practicantes de la Casa de Socorro, la remuneración—a cualquier cosa se llama remuneración—de 1.750; y que para pago de medicamentos y material para las curas de este Centro benéfico, 2.500. Claro está que como ello es a todas luces insuficiente ya está agotada esta cantidad, y todo lo que se adquiera de ahora en adelante, va con cargo al presupuesto del año próximo.

El número de los vecinos a quienes se prestan los servicios de médico, comadrona, odontólogo y botica, es de 590,

## Al vuelo

«Lo ha ordenado el señor Obispo...»

La acción se desarrolla en el domicilio de un compañero nuestro de redacción. Son las nueve de la mañana de ayer, miércoles. Actores: la esposa de nuestro compañero y una señora, perfectamente desconocida para aquella.

—Buenos días—, saluda la señora, exhibiendo en la diestra un papel. —Venía, sabe, a rogar a usted que firmase en este pliego... Es nada más para protestar de esto de la revolución; contra la República, sabe... No tiene que pagar nada... (Asombro en la esposa de nuestro compañero.)

—...Sabe usted...—y la voz quiere ser ahora más insinuante—... lo ha ordenado el señor obispo...

—Lo siento señora—; replica la esposa, con una sonrisa. En esta casa no se reciben otras órdenes que las de mi marido, y...

—Verá usted—ataja la «dama». No se trata más que de firmar... No se cobra nada... Yo me dije: como esta señora es buena católica y el señor obispo ha ordenado que se proteste contra esto de la revolución, pues crí...

—Ha creído mal mi marido está en encantado con eso de la revolución. Además—no me atreva a decirselo a usted—no creo que el señor obispo haya dado a nadie la orden que usted invoca...

La esposa vuelve a sonreír. Despedida con inclinación de cabeza. La puerta se cierra suavemente. Dentro, el natural comentario con el marido, que piensa para sí:

—No hay tal «obispo» ni tales «damas».

Teléfono de «Segovia Republicana», Número 94



IX.—Asistencia social

Cómo indica el epígrafe está afecto a este capítulo cuanto se refiere a Seguros por accidentes del trabajo de obreros municipales, Retiro obrero, subvenciones a la Escuela Elemental del Trabajo, a los Centros segovianos de Madrid y Valladolid, a gastos de la Delegación Provincial del Trabajo y Junta de Casas Baratas—esta última sin funcionamiento—y a alguna otra atención más de escasa importancia.

Importa esta consignación, 11.011,85 ptas.

La partida más importante es la de 6.000 ptas. con que el Ayuntamiento se ve obligado a contribuir al sostenimiento de la Delegación del Trabajo.

Si no hubiera otros botones de muestra que ofrecer al lector respecto a las cargas que, de vez en cuando, el Estado echa indebidamente sobre los Ayuntamientos, bastaría ésta para llevar a su ánimo el convencimiento de la improcedencia de ciertas medidas que gravan los intereses municipales.

En el presupuesto del año último se consignaban para gastos de la Delegación local del Consejo del Trabajo, 750 ptas., cantidad con que estaba debidamente atendida. Pues bien, en virtud de acuerdo del Gobierno Berenguer, desaparecen las Juntas local y la Provincial, refundiéndose en una que se llama Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, con un secretario, un auxiliar de secretaría, un tesorero y unas dietas por sesión para todos los vocales—antes no las percibían más que los obreros que traen como consecuencia el que el Ayuntamiento tenga que desprenderse no de 750 ptas., sino de 6.000. ¡Una delicia! Y no es sólo esto lo extraño, sino que la Capital contribuye con el 75 por 100 de los gastos y la provincia —léase la Diputación—con el 25 por 100.

Y prosigamos en nuestra exposición, que aún con el defecto de ser más extensa de lo que nos proponíamos, no dejará de atraer la atención de algún lector de SEGOVIA REPUBLICANA, aficionado a estas cosas de municipalismo; prometiendo serle lo menos lato posible en lo que aún nos resta por tratar.

ESTEBAN MUÑOZ

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON A L A S K O Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID Representante en Segovia y su provincia: FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

NUESTROS BENEMERITOS EDILES Sesión municipal

Empieza la sesión presidida por el primer teniente de alcalde señor Muñoz, con 16 ediles. En la tribuna pública más gente de la acostumbrada; en su mayoría hombres jóvenes. La nueva generación que le interesa más los asuntos del municipio que a los viejos vecinos. Son las ocho y veinte de la noche.

Mientras los concejales susurraban diversas conversaciones, se lee el acta de la sesión anterior que se aprueba sin discusión alguna.

El secretario lee un «Boletín» en el que se habla de la disposición sobre los cementerios civiles y quedan los ediles enterados. El gobernador señor Fernández Conde testimonia su gratitud y se despide del pueblo de Segovia por medio de los siguientes telegramas, que asimismo lee el secretario:

El pri nero fechado en Madrid, dice así: «Al cesar en el mando de esa provincia por traslado a Oviedo, le envío, como representante de esa ciudad, afectuoso saludo, significándole el grato recuerdo que llevo de las atenciones de que he sido objeto por parte de Segovia.»

El otro está fechado en Oviedo y dice textualmente: «Al hacerme cargo del mando de esta provincia, envío a esa ciudad un saludo cordialísimo, reiterándole mi gratitud, y ofreciéndome incondicionalmente.»

Quedan los ediles enterados de ambos telegramas. La Comisión de Hacienda propone el Tribunal para oposiciones en el Ramo de Arbitrios, y se aprueba la propuesta.

La Comunidad y Tierra de Segovia envía un oficio solicitando el abono de unos gastos, y también se aprueba, sin discusión, por creerlo justo.

Se lee la moción que ha presentado el alcalde presidente, sobre la Escuela Norma de Maestros, con el fin de solicitar la reintegración a esta capital de dicho Centro cultural ya que tan necesario es.

El señor de Andrés, con breves y sustanciosas palabras, recuerda que, tras de haberse hecho algunas obras en el edificio de Sani Spiritu para alojar al Regimiento de Artillería, y no siendo

ya necesario, estima conveniente el instalar en aquellos locales la Normal de Maestros y Maestras, creando así—dice—la pequeña Ciudad Universitaria de Segovia.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente. Hay una instancia solicitando la coacción de un toldo en el bar que en breve se inaugurará en el edificio levantado donde se hallaba la iglesia de Santa Columba, y se acuerda conceder lo solicitado, entre otras cosas, por que ya está puesto.

Asimismo se solicitan varias autorizaciones para ejecutar distintas obras particulares y construcción de edificios de nueva planta que se aprueban todas menos una de ellas porque no reúne las debidas condiciones higiénicas, ya que carecerá de W. C. Se solicitan varios prestamos de Pósitos que igualmente se conceden sin discusión alguna.

El alcalde entra en el salón de sesiones y se hace cargo de la presidencia.

El público bosteza ante lo poco distraída que resulta la sesión sin debate alguno.

El concejal señor Riesco manifiesta que la maestra de la Escuela de Santa Eulalia se presentó el día anterior en el Ayuntamiento recabando de éste acudiese a la inauguración de la Exposición de labores ejecutadas por las alumnas y como no le fué posible el avisar a sus compañeros, acudió el edil que hace uso de la palabra, saliendo encantado de todos los trabajos expuestos. Se pierde en elogios y consideraciones sobre la enseñanza, asegurando que la futura generación poseerá una mayor cultura con maestras como la mencionada, rogando a sus compañeros de Municipio que visiten la exposición.

Recuerda que la señorita Alfaya tiene solicitado se instale en algunas de las habitaciones disponibles del local de dicha escuela, otro grupo al que es necesario dotar de material, el cual cree puede costar unas dos mil pesetas.

El alcalde dice que se felicitará a la citada directora de la escuela y a todas las que la ayudan, por su labor cultural demostrada de una manera patente en la exposición.

Gestiones del alcalde en Madrid

Nos hemos entrevistado con don Pedro Rincón para que nos informara acerca del resultado de sus gestiones de ayer en Madrid, manifestándonos que había visitado al director general de Primera enseñanza, señor Llopis, para interesarle sea reintegrada a esta capital la Escuela Normal de Maestros, habiéndole contestado que así estaba en sus ánimos.

Con referencia a la visita al señor Azaña, el alcalde preguntó al ministro si serían trasladados los Centros militares de esta capital, contestándole que la Academia, el Parque y el Regimiento no serán movidos.

Respecto a la Escuela Automovilista, dijo el señor Azaña que, como existen otras, habrá que refundirlas, pero que verá el medio de armonizar los intereses segovianos, aunque, claro está, esos intereses locales estarán subeditados a los nacionales.

VINOS Y COÑAC PEDRO DOMEQ Representante: JORGE ZURDO DAOIZ, 16 TELEFONO 82

posición de que tantos elogios ha hecho el señor Riesco. Y en cuanto al otro punto acuerda pase a estudio.

El señor Artalejo pide se compre el aparato de radio de que en otra sesión habló el alcalde.

El señor Tablada recaba de sus compañeros se envíe una felicitación al señor Alcalá Zamora por su magnífico discurso en la apertura de las Cortes y se acuerda se haga así.

Hace de nuevo uso de la palabra el señor Artalejo para decir que de cincuenta arquetas del agua existen diez y ocho que no tienen candado, suponiendo que la gente que por los alrededores hace las faenas del campo los arranca para sacar agua, por cuanto estima debe ejercerse mayor vigilancia.

Propone que al terminar el curso de las escuelas se hagan en los edificios de las mismas las mejoras que se crean más necesarias.

El señor Artalejo trata el asunto de la abundancia de perros y pide salgan los laceros.

El señor Zuloaga dice le parece mal se celebren verbenas en la plaza del Alcázar y en los Jardines de San Roque.

El señor Tablada denuncia un hecho entre los empujados del Matadero y contesta el alcalde le conoce y cree está zanjado.

Pide el señor Artalejo se le ponga una luz al guarda de los depósitos del agua.

Se lee el estado de fondos que arroja 18.075,90 y a las nueve y cuarto se levanta la sesión.

Sesión de la Junta de Patronato de la Escuela Elemental del Trabajo

Ayer por la tarde celebró sesión en la Escuela del Trabajo, la Junta de Patronato de este centro, bajo la presidencia del señor Serra, vicepresidente, y con asistencia de la mayoría de los vocales.

Se dió cuenta, en primer término, de la carta enviada por el director de la Escuela, señor Gila, al jefe de la sección de Escuelas del Trabajo del ministerio reclamando los nombramientos de vocales para los señores presidente de la Diputación, alcalde de la capital y secretario de la Escuela y de presidente del Patronato para el de la Diputación; quedando enterada la Junta.

Después, el director de la Escuela, expuso que hoy, jueves, y hasta el 30 del actual, se celebrarán exámenes de las enseñanzas teóricas, acordándose la formación de los correspondientes Tribunales. También dió cuenta la dirección de haberse recibido los contratos de trabajo de todos los profesores y maestros de taller de dicho centro.

A propuesta del director de la Escuela, se resolvió que habiendo pasado la oportunidad de conceder algún donativo para el concurso de fútbol celebrado durante las pasadas ferias, la cantidad que hubiera sido destinada a ese fin se invertiera en adquirir camisetas para el equipo de la Escuela.

Seguidamente el tesorero leyó el estado de fondos de la Escuela, que arroja una existencia de unas 40.000 pesetas, después de satisfechas todas las atenciones. En el fondo para becas a los obreros hay una existencia de 4.600 pesetas. La Junta se enteró con satisfacción de la situación próspera de la Escuela, acordando que con los fondos existentes se atiende al mejoramiento de los talleres de Forja, Mecánica, Electricidad, Carpintería y clases de Dibujo. Las obras que a ese efecto sea preciso ejecutar, se realizarán con arreglo a las indicaciones del director de la Escuela y de los profesores.

La Junta quedó enterada con satisfacción y agradecimiento de los nuevos donativos recibidos con destino al fondo de becarios.

Finalmente, y a propuesta del director de la Escuela, se acordó solemnizar el final del curso teórico, haciendo una excursión en un día de trabajo a La Granja, en donde permanecerán los alumnos desde la mañana hasta la noche. Esta excursión será aprovechada para que los obreros visiten San Ildefonso, la fábrica de aserrío de Balsain y la Boca del Asno. Esta jira campestre e instructiva importará unas 600 pesetas, que abona la Escuela.

De la huelga de Teléfonos

Una nota de la Compañía La Compañía Telefónica ha facilitado la siguiente nota: «Suficientemente contrastada, en las actuales circunstancias, la ejemplar conducta del personal

adicto, que con tanto entusiasmo como temerosa actividad acreditó frente al actual conflicto cumplida capacitación y loable espíritu de trabajo, la Empresa, en su deseo de exteriorizar el elevado concepto que dicho personal le merece, ha decidido otorgarle una compensación que se hará efectiva seguidamente por voluntaria y espontánea determinación de aquélla, sin perjuicio de otras preferencias que se estudian para llevar a la realidad en momento oportuno, ya que dentro de las posibilidades de todo orden para el normal desarrollo de la actividad social encontrará siempre arraigo la gratitud de la Compañía hacia los obreros y funcionarios que con lealtad y secundaron para hacer frente a los intentos perturbadores que caracterizaron la tenedida huelga.

Hoy se reúnen en el ministerio de Comunicaciones, y bajo la presidencia del señor subsecretario del departamento, los representantes de la Empresa con los de aquellas agrupaciones de personal que no secundaron dicha huelga. Fué convocada esa reunión por el señor ministro del ramo, con anterioridad al comienzo del paro, y previo conocimiento de la negativa del Sindicato promotor de la huelga, a tomar parte de las deliberaciones, a las que únicamente concurrirá, según está convenido, un delegado por cada una de las cuatro asociaciones que aceptaron la intervención del referido ministro, para estudiar sobre bases concretas, la posibilidad de encauzar las mejoras que el personal anhela y que la Empresa no pretende en ningún momento regatear en cuanto resultaren compatibles con su capacidad económica y con los ineludibles principios de organización que los servicios requieren.»

música

- Programa de las obras que interpretará hoy, de diez y media a doce y media, en la plaza Mayor la banda de la Academia de Artillería: 1.º San Roque-Llanes, pasodoble asturiano.—C. Maldonado. 2.º Canto rural, himno español.—Oscar Espiá. 3.º Los quákeros, selección.—L. Kottom. 4.º Cosas de la calle, poppourrit.—J. M. Domingo. 5.º ¿Qué dá, usted por el conde?, tango.—Arquelladas. 6.º Santiago-Sama, pasodoble.—C. Maldonado.

“Segovia Republicana,” Diario de la mañana

ES DE TODOS SABIDO Los calzados que vende la Casa Matías NO HAN ENCONTRADO HASTA AHORA COMPETIDOR Elegancia. Duración. Baratura. Para comprobarlo, haga sus compras en esta casa, que es la que siempre tiene las últimas novedades. PRECIO FIJO FRENTE A LA CARCEL, 28P

El día en los Ministerios

Madrid, 15. El Consorcio resinero, los conflictos sociales y otras informaciones

Presidencia.—El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que, por indicaciones del ministro de Hacienda y para festejar la fecha histórica de ayer, el Gobierno se reuniría a almorzar en El Paro.

Fomento.—Una numerosa comisión de diputados y fabricantes de resinas, acompañada por don Eduardo Ortega y Gasset, ha visitado al ministro para pedirle que se activen las actuaciones de la Comisión liquidadora del Consorcio resinero, que aparentemente suspendió el Gobierno del general Berenguer, y además que se investiguen los actos del Consorcio sobre anomalías administrativas.

Trabajo.—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que una comisión de Oviedo le habló del cierre de las fábricas de explosivos, con lo que quedarían sin trabajo unos 300 obreros.

Les dijo que preparó ya Conferencia Nacional que anunció anteayer para resolver estos conflictos.

La Unión Sanitaria de Funcionarios civiles ha pedido al ministro les apoye el Ministerio para sostener su organización.

En Ceuta se ha solucionado la huelga de obreros del puerto, la agrícola de Aldeanueva del Rey (Avila), los mineros de los grupos «Santa Bárbara» y «San Mateo», y en Barcelona la de obreros de carbones del puerto.

El mercado libre de Barcelona y la huelga telefónica

Hacienda.—Comunicó el ministro a los informadores que desde mañana se reanudarán las operaciones del mercado libre de Barcelona. A este efecto ha enviado un telegrama el delegado de Hacienda de aquella provincia.

Un periodista preguntó al ministro si podía dar alguna noticia relacionada con el proyecto de estabilización monetaria que ha de someterse a las Cortes. Contestó que lo único que podía anticipar, como impresión suya personal, es que este proyecto, con el de reforma agraria, serán los únicos que se simultanearán con a discusión de la Constitución.

También es posible—agregó—que en estos debates se incluya una petición del Gobierno para que se le autorice a revocar o modificar determinadas disposiciones de la Dictadura.

Gobernación.—El señor Maura, al recibir a los periodistas, les manifestó que la huelga de Telefonos prosigue tranquila, a excepción de los actos de sabotaje que todo el mundo censura. Y de los que resulta principalmente dañado el público.

Añadió que en Barcelona estaba coftada la línea; pero creía el ministro que la avería sería reparada dentro de media hora.

Dijo que pasado mañana comenzará la discusión de actas, y que el presidente todos los debates e intervendrá en caso necesario. Espera que dicha discusión sea serena y razonada.

El entierro de don José Francos Rodríguez

Ante el cadáver Durante las últimas horas de la tarde de anteayer y la mañana de ayer continuaron desfilando numerosísimas personas por el salón de actos de la Asociación de la Prensa, con objeto de ver el cadáver del señor Francos Rodríguez. Los pliegos colocados en la Asociación se llenaban constantemente de firmas.

Testimonios de pésame

En la Asociación de la Prensa y en el domicilio del señor Fran-

cos Rodríguez se han recibido muchos telegramas de pésame. En los alrededores del Palacio de la Prensa se congregó, desde bastante antes de la hora del entierro, gran cantidad de público que deseaba presenciar el paso de la comitiva.

En el domicilio de la Asociación se recibieron infinidad de coronas.

El sepelio

Entre las personalidades que fueron llegando al Palacio de la Prensa para asistir al entierro figuraban entre otras don Fernando de los Ríos, los directores de los periódicos madrileños, artistas, escritores, comediantes, destacadas figuras del Foro, de la Medicina y de todas las entidades culturales de la capital de España.

Poco antes de las once, familiares y amigos bajaron el sencillo féretro a hombros y lo desfilaron en una carroza automóvil.

Seguidamente, se organizó la comitiva en la que figuraban dos presidencias: una integrada por familiares del difunto y en la otra figuraban el ministro de Estado, el alcalde de Madrid, el subsecretario de la presidencia y otras personalidades.

La comitiva fúnebre se dirigió por la Gran Vía a la plaza de España, donde rezaron un responso y se despidió el duelo.

Los familiares y numerosas personas acompañaron el cadáver hasta la Sacramental de Santa María donde recibió sepultura.

Organización y enseñanzas en las Academias de Ingenieros y Artillería

Conforme a la circular que publica el «Diario Oficial» ya está especificado el plan a que han de ajustarse la organización y enseñanzas de las Academias militares de Ingenieros y de Artillería.

Se clasifica el profesorado en plantillas de agrupaciones comunes y especiales, comprendiendo jefes y oficiales de las dos Armas.

Las enseñanzas se dividirán en cuatro cursos con arreglo al sistema de la orden circular de 27 de Marzo de 1927.

Los profesores redactarán el programa de sus clases respectivas y los directores de ambas Academias remitirán al ministerio de la Guerra para su aprobación el programa definitivo.

carnet local

Viajes Ayer permaneció en Segovia el veterinario de Yanguas de Eresma, don Ladislao Martínez.

También saludamos en esta Redacción al joven médico de Brieva señor Alvarez.

—Ha salido para El Escorial la familia de nuestro amigo don Esteban Iglesias, conocido comerciante.

De días Hoy festividad de Nuestra Señora del Carmen celebran su fiesta, entre otras las señoras de Julián, Saavedra Usera, Quintanilla y las señoritas de Herrero, Vera, Varela, Escobar, Picazzo, Muñoz, Hierro, Cuesta, Castro, Moreno, González, Blasco, Pérez Escorial, Alcon, Cereceda, Bordo, Vázquez, Guajardo, Llovet, Lezcano, Hernanz, Torres y García Moreno.

Felicidades. Petición de mano Por el industrial de Madrid don Julio Roésset, y para su hijo León, teniente de Artillería, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Manolita Vinuesa, hija del ingeniero jefe del Distrito torrestal, don José María.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus distinguidas familias. Una boda En Madrid ha contraído matrimonio la bella señorita María Alvarez Parareda con el capitán de Artillería don Santiago Lezcano. Apadrinaron a los contrayentes doña Angela Parareda, madre de la novia, y don Rafael Lezcano, hermano del novio.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades, enviando a la familia, tan conocida en Segovia, nuestra enhorabuena.

Anúnciese en Segovia Republicana Infanta Isabe, 16



# INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

## Las sesiones de Cortes se han suspendido hasta el sábado

**La huelga de tranvías de la Ciudad Lineal aplazada.-¿Se va a construir un nuevo palacio para las Cortes?-Anúnciase una posible escisión en el partido radical-socialista.-El cardenal doctor Vidal y Barraquer ha marchado a Roma en avión**

### El señor Villanueva

Madrid.—El ex presidente del Congreso, don Miguel Villanueva llegó muy temprano a la Cámara, siendo abordado por los periodistas, con los que conversó algunos momentos. Recordó que hacía 50 años que frecuentaba las Cortes, pues fué elegido diputado, por primera vez en 1881.

Los periodistas le preguntaron si los independientes iban a formar minoría, contestando que no sabía nada de ello, pero que después de la empeñada lucha para obtener la representación parlamentaria no creía que debieran coartarse las libertades, a fin de no desacerditar el sistema parlamentario.

Terminó diciendo que su presencia en la Cámara obedecía solamente a la idea de que quizá fuera necesario el quorum para alguna votación.

### Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid.—Antes de comenzar la sesión, los periodistas conversaron breves instantes con el señor Besteiro.

## LA SESION DE CORTES

### Preliminares

Madrid.—A las seis menos veinte, dió comienzo la sesión de las Cortes Constituyentes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En las tribunas se observa menor animación que ayer. Los escaños se van ocupando lentamente por los diputados.

En el banco azul se halla el ministro de Trabajo. Después llegan los de Hacienda e Instrucción pública.

El presidente anuncia que va a proceder a la votación de los señores que han de formar la comisión de actas. En este instante el salón comienza a animarse.

Llegan los señores Lerroux, Martínez Barrios, Casares Quiroga, Maura y Nicolau, que se sientan en el banco azul.

A las siete y media termina la votación para elegir la comisión de actas.

El presidente ruega a los elegidos que se reúnan lo antes posible para proceder a dictaminar las actas no protestadas.

### Suspensión

Se suspende la sesión por breves instantes, para dar tiempo a que dicha comisión emita los dictámenes.

A las ocho de la noche se reanuda.

### Propuesta de aplazamiento

Seguidamente, el señor Besteiro propone a la Cámara que acuerde suspender las sesiones hasta el sábado, con el fin de dar tiempo a que la comisión de actas examine las protestadas y emita su dictamen.

El señor Companys se muestra conforme con la propuesta de la Presidencia, pero ampliando el plazo de suspensión de sesiones para el martes próximo.

El señor Baena Medina se opone, diciendo que, a su juicio, el aplazamiento no debe exceder del viernes de esta misma semana.

El presidente insiste en los términos de su propuesta, añadiendo que la citada comisión es imposible que realice su cometido en tan corto plazo.

El ministro de la Gobernación se adhiere, en nombre del Gobierno, a la propuesta del presidente.

El señor Besteiro advierte, en

favor de su propuesta, que pueden existir algunas actas no protestadas, que carezcan de los requisitos legales, y esto puede dar lugar a que la comisión se vea obligada a deliberar acerca de ellas.

Interviene el ministro de Hacienda diciendo que el Gobierno quiere huir de todo lo que sea constitución provisional de la Cámara y que las Cortes no puedan dejar en situación desigual a los diputados cuyas actas estén protestadas.

### Continuación y final de la propuesta

El señor Maura insiste en lo manifestado por el señor Prieto y ruega que se acepte la proposición de la Presidencia.

Un diputado solicita que se lea un artículo del reglamento, con arreglo al cual basta que 236 diputados tengan sus actas limpias para que la Cámara se constituya definitivamente; pidiendo seguidamente que se dé lectura de las actas limpias para ver si llegan a dicho número.

El señor Baena Medina, de la minoría radical socialista, dice que hay que dar la sensación de que no se abre un largo paréntesis en la labor parlamentaria, y, por ello, insiste en que esta semana no deben concederse vacaciones a los diputados, reanudándose las sesiones el viernes, como antes propuso.

El señor Besteiro da cuenta de que en este momento se entrega a la Mesa la lista de las actas limpias. Insiste en los términos de su propuesta y ruega a la Cámara que acuerde suspender las sesiones hasta el sábado, a las cinco y media de la tarde.

## CABALAS Y RUMORES

### Reunión de minorías

Madrid.—En el salón de conferencias del Congreso se reunieron los diputados socialistas de Andalucía y Extremadura para cambiar impresiones acerca de los conflictos de aquellas zonas obreras.

También se reunió el Comité Nacional con la minoría del partido radical-socialista, para tratar cuestiones de su secretaría técnica.

Los diputados de la Federación gallega se reunieron también acordando nombrar presidente de la minoría al señor Casares Quiroga y además constituir un bloque con los diputados vascos y catalanes.

### La minoría federal

Madrid.—Los republicanos demócratas federales se han constituido en minoría, acatando el programa redactado por don Francisco y Pi y Margall en 22 de Julio de 1894. Los señores Pi y Arsuaga, Soriano y Niembro recabaron su libertad de acción para atacar al Gobierno cuando lo crean pertinente. El número de diputados que forman esta minoría es de 21, confiándose en que pronto se adherirán otros de las minorías radical socialista, catalana y vasca. Los federales confían que su minoría llegará a alcanzar sesenta o setenta diputados. En breve convocarán una asamblea para redactar un programa mínimo.

### Mensajes de felicitación

Madrid.—En el Congreso se han recibido mensajes de felicitación de la Asociación española de la República Argentina, de la Cámara de diputados de Chile y de la de Checoslovaquia.

### ¿Escisión en la minoría radical-socialista?

Madrid.—En los pasillos del Congreso han circulado hoy rumores de que acaso se produzca

una excisión dentro de la minoría radical socialista, pasando algunos a engrosar las filas del partido que acaudilla el señor Lerroux y otros al partido democrático federal.

La asamblea del partido radical socialista se celebrará el próximo día 20.

### Los diputados agrarios

Madrid.—En la sección séptima del Congreso se han reunido los diputados agrarios, acordando constituirse en grupo político, y designando presidente de él a don José Martínez de Velasco y secretario al señor Cortés.

### Las actas dobles

Madrid.—Hoy se ha hablado en algunos grupos de diputados del criterio que se seguirá respecto de las actas dobles. Algunos diputados de la izquierda opinan que deben mantenerse las actas dobles por los elegidos, ya que es algo difícil mover de nuevo el cuerpo electoral para elecciones parciales. Otro criterio que sostenían algunos era el de que esas actas puedan cederse a los candidatos que habiendo obtenido votación más elevada del veinte por ciento de los sufragios se hayan quedado, sin embargo, sin acta. Esta cesión estaría condicionada a que solo pudiera hacerse a favor de candidatos del mismo partido.

### Una intervención del ministro don Indalecio Prieto

Madrid.—Por intervención del ministro de Hacienda, señor Prieto, ha sido aplazada la huelga de tranvías de la Ciudad Lineal, que estaba anunciada para hoy. Las impresiones que se tienen respecto de este conflicto son de que se encontrará una fórmula de arreglo, pero sin embargo, parece que los tranviarios no están dispuestos a transigir.

### El cese del general López Ochoa

Madrid.—Interrogado por los periodistas, el general López Ochoa ha manifestado, que cesó, como es conocido, en el mando de la cuarta división contra su voluntad y a causa de discrepancias surgidas con el ministro de la Guerra. Añadió que la medida adoptada por el señor Azaña ha sido de perfecto acuerdo con el Gobierno, y que contra dicha determinación se quejará ante las Cortes.

### El arzobispo de Tarragona a Roma en avión

Barcelona.—En avión ha marchado hoy a la capital de Italia el cardenal arzobispo de Tarragona doctor Vidal y Barraquer.

## Alcance de las 3 de la madrugada

## Cuando se constituirá definitivamente la Cámara

**El número de actas no protestadas.-Próximo Consejo de ministros.-Prosigue su labor la Comisión jurídica asesora**

### Lo que dice Maciá

### El general Sanjurjo no quiere ser diputado

### Después de la sesión de Cortes

Madrid, 16 3 m.

Concluida la sesión de la tarde, los periodistas entrevistaron al señor Besteiro, quien les reiteró lo ya expuesto sobre su optimismo y esperanza en la labor parlamentaria, insistiendo en que el aplazamiento de las sesiones hasta el sábado no obedecía a pereza, sino a imposibilidad de trabajo y tiempo.

La Comisión encargada de seleccionar las actas lo hará prescindiendo de aquellas sobre las que recaigan protestas graves que requieren más meditado estudio. Una vez que exista número suficiente de actas se constituirá la Cámara y se elegirá la mesa definitivamente.

También hablaron los periodistas con el ministro de Estado, que se mostró altamente satisfecho de la labor y actitud de los diputados. Y conversaron con el ministro de la Gobernación, el que les dijo que el presidente había ido a Miraflores a descansar junto a la familia, debiendo irse acostumbrando todos a que en el banco azul no se siente cotidianamente todo el Gobierno. Cree que el sábado, y en caso excepcional el martes, quedará reunida definitivamente la Cámara.

### Labor de la comisión de actas

Madrid.—Se ha reunido en el Congreso la Comisión de actas eligiendo presidente de la misma al señor Cordero (don Manuel) y secretario al señor Nicola.

### Consejo de ministros

Madrid.—Se ha decidido que sea el viernes por la tarde el día señalado para celebrar el primer Consejo de ministros que ha de

### Intentan incautarse de una fábrica

Barcelona.—En una fábrica de tejidos de la calle de Pedro IV, 162, se presentaron esta mañana los obreros con la pretensión de incautarse de la fábrica. Comenzaron a poner en práctica su propósito, desobedeciendo a los encargados y al gerente, e indicándoles la conveniencia de que abandonasen el establecimiento. Se dió aviso a la Policía, y se envió una sección de guardias de Seguridad, al mando de un teniente, para que desalojara la fábrica. El teniente logró convencer a los obreros, que acordaron volver esta tarde al trabajo en las condiciones ordinarias, siempre que no se ejerzan represalias.

### La dirección del Museo del Prado

Madrid.—En el Congreso se decía hoy que el señor Pérez de Ayala dimitiría en breve la dirección del Museo del Prado y que el Gobierno, en este caso, nombraría para dicho cargo a don Manuel B. Cossío.

### ¿Se va a construir un nuevo palacio para las Cortes?

Madrid.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que el Comité ejecutivo del partido Radical Socialista había acordado celebrar próximamente una Asamblea en Madrid para tratar de la futura actuación de sus diputados en las Cortes.

Añadió el señor Domingo que durante el almuerzo con que el Gobierno había obsequiado en El Pardo al presidente del Congreso, señor Besteiro, se había tratado de la conveniencia de construir un nuevo palacio para las Cortes, por considerar que el actual es insuficiente y no se halla además acondicionado para los trabajos, aunque reúne excelentes condiciones acústicas.

En caso de prosperar este proyecto, el nuevo edificio de las Cortes se emplazaría en la Casa de la Moneda.

La construcción se acometería rápidamente.

### Continúa sus trabajos la comisión jurídica

Madrid.—Se reunió el pleno de la comisión jurídica asesora a cuyos vocales saludó el ministro de Justicia, expresándoles su gratitud y la de numerosas entidades internacionales que le han felicitado por la orientación que la Comisión otorga en su proyecto al Derecho público español.

## Noticias de la huelga telefónica

### Reunión en el palacio de Comunicaciones

Madrid.—Se ha celebrado en el palacio de Comunicaciones una importantísima reunión entre el subsecretario del departamento y representantes de la Empresa y Asociaciones obreras telefónicas no afectas a la C. N. T. Al final de la reunión se redactó una nota en la que se afirma que los huelguistas han dirigido un escrito negando su representación a los que se titulan sus mandatarios, que no pertenecen al comité de huelga.

Los obreros solicitaron de la Compañía una amplia amnistía para los huelguistas despedidos.

Los representantes de aquella manifestaron no poder acceder a esta pretensión en tanto no consulten con la Empresa.

### Manifestaciones del director general de Seguridad

Madrid.—Esta madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas para comunicarles que, con referencia a la planteada huelga telefónica se seguían registrando coacciones y cortes de línea, pero que las reparaciones se efectuaban prontamente por el personal adicional, sin que perturbaran, por tanto, sensiblemente el servicio.

También manifestó que a las doce de la noche había estado llamado la huelga de tranviarios en la Ciudad Lineal, que presentaba un carácter pacífico.

### El conflicto en Asturias

Gijón.—El gobernador ha manifestado con relación a la continuada huelga telefónica, que, como han llegado a su conocimiento noticias de que se siguen ejerciendo coacciones y actos de sabotaje, adoptará sin ninguna clase de contemplaciones, las enérgicas medidas que el caso requiere, ya que el conflicto, fuera de las vías legales, solo tiene un carácter de alteración de orden público que hay que evitar a todo trance.

Los huelguistas han cortado el cable telefónico que une el Gobierno civil con el cuartel de la

Benemérita; pero el gobernador anunció que la avería quedará prontamente reparada.

La Comisión estudia ahora las cuestiones referentes a la reorganización del Poder Judicial.

Las cuestiones sociales

Oviedo.—Según noticias suministradas en el Gobierno civil, continúa en igual situación la huelga minera. La Compañía «La Felguera» anuncia que para el martes tiene planteada una declaración de huelga.

Gijón.—En el puerto se realizan normalmente las faenas de carga y descarga, en cambio en Avilés la huelga amenaza extenderse a otros gremios que se han solidarizado con la actitud adoptada por los obreros de las minas.

Zamora.—El conflicto planteado con los obreros del campo continúa en la misma situación, hallándose paralizadas las faenas agrícolas en diversos lugares de la provincia.

### Maciá y el Estatuto de Cataluña

Barcelona.—En el palacio de la Generalidad ha recibido Maciá a los periodistas, haciéndoles declaraciones relacionadas con la aprobación del Estatuto de Cataluña y afirmando que los diputados catalanes van con toda decisión a conseguir del Parlamento la libertad de Cataluña. En otro caso—dijo el señor Maciá—no se podrá gobernar. Confía en la solución favorable de la cuestión catalana. Dice que una vez aprobado el Estatuto, terminando con ello la eterna cuestión regional, se elegirá el Gobierno catalán.

Si hubiera en Barcelona tantos socialistas como en Madrid—concluyó Maciá—tendríamos que lamentar ahora las consecuencias de una verdadera guerra civil.

### Sanjurjo renuncia al acta

Lugo.—El gobernador ha hecho pública una carta que le ha dirigido el general Sanjurjo, en la que, después de agradecer las atenciones del cuerpo electoral al elegirle como uno de sus representantes, dice que su intención definitiva es la de renunciar al acta para consagrarse única y exclusivamente a los deberes de su vida militar.



## El Café de la Unión

En la evolución constante que las personas y las cosas sufren al compás del insensible tiempo, llegó otra vez el turno de variación de dueño al más antiguo café de esta capital.

Cuando en 1860 nuestra España sostenía cruenta guerra con los moros y las tropas entraban en la ciudad de Tetuán, en cuyos muros ondeaba la bandera española produciendo un día de júbilo, abrió sus puertas el que se tituló «Café de Tetuán», conservando tal nombre hasta que el Casino se instaló en la misma casa en que hoy sigue notablemente mejorada.

El local de tal café, más reducido que el actual, tenía paredes maestras para sostén del piso superior, y decorado estaba: con sencillo papel, algún espejo, banquetas, escasas mesas y luz de petróleo de intensidad sombría. En aquel tiempo en que horizontales canales vertían sus aguas al centro de la sucia calle, tal café cumplía las exigencias del tiempo, y su principal consumo consistía en ron, marrasquino y rosa, cual bebidas de superior agrado, con leche helada el día de Corpus y en días de repique gordo.

Al progresar Segovia, el café siguió el natural avance: derribando muros, ensansando locales, estableciendo servicio en el Paseo del Salón, y llegando las reformas hasta el estado actual en que no cabe perfección mayor para hacer intenso servicio. Irradia éste al exterior e interior, con salones, comedores, terraza, mostrador americano, alumbrado espléndido, y servicio esmerado. Por café, tertulias y comedores,

han desfilado generaciones que hallaron siempre acogida grata, cual lenitivo al aburrimiento que se combatía: con bailes, banquetes, risas, tertulias y discusiones amenas sobre diversas ramas del saber humano o del placer terreno.

Sucesos del funesto reinado de Isabel II, revolución, Amadeo, República, Alfonso XII, regencia, Alfonso XIII, República actual; así como guerras en Marruecos, carlista, cantonal, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Unidos... tuvieron eco en tal café, en que corazones vibraron al unísono de alegrías o tristezas de nuestra querida patria en lucha siempre! Época dictatorial: de recelos, de espías, delaciones, deportaciones, de ira reconcentrada, de malestar creciente... y ¡14 de Abril! En que el aire de primavera oreado nuestros pulmones y la boca pudo gritar engañosamente el ideal irrealizable de Libertad y Justicia. Invocar y pregonar Justicia, y atropellar derechos... son dos actos que se repelen y la opinión condena.

Esmerado servicio, limpieza, unión y tolerancia mutua, cual la buena educación obliga, sin incidentes desagradables... elementos son de superior valía.

Cerebros que piensan; y los que en el limbo siguen sin impulsarles ningún pensar; corazones que sienten, y los que sin sensaciones laten porque la sangre impulsa... en el dulce remanso del vivir segoviano, descanso y recreo en el café encontraron; y así unos murieron y otros emigraron, siempre habrá gente en la evolución constante que el vivir impone y que a la humanidad obliga: los unos a reír y los otros a llorar; cual ríe o llora.

Luis LERCAR

lante, llamamos la atención de nuestro alcalde para que exija responsabilidades a que haya lugar, a los agentes de vigilancia nocturna por incumplimiento, de su deber y vele por que en adelante no se llegue a la repetición de hechos semejantes.

Avenida

## Sanchoñuño

Una reclamación local

Hace un año se exigió por las autoridades locales (de esa manera contundente en que los pueblos se exige el cumplimiento de las órdenes superiores) que todo carro fuera provisto de unas chapitas que el Gobierno había editado, a fin de evitarse de la imposición de la multa consiguiente. Precaución inútil. Los agentes de la autoridad tenían orden de enviar semanalmente un número mínimo de multas, y con chapa y sin chapa, habían de ser multados. Todo labriego sabía que al salir de casa con el carro volvería con una multa mínima de diez pesetas.

Vayamos a las chapas del pasado año. Todos los vecinos en número aproximado a 120, entregaron en la secretaría de este Ayuntamiento dos pesetas cincuenta céntimos, importe de la referida chapa y algunos que exigían recibos aseguran que a cambio de ellos les exigían también diez céntimos. Ha transcurrido un año y... las chapas no se han entregado ni las pesetas las han devuelto, y como estamos dispuestos a conseguir una de las dos cosas, sirva la presente de reclamación al receptor de dichas cantidades en la secretaría, de la cuales peramos nos diga públicamente dónde se remitieron dichas pesetas, a fin de poderles seguir la pista.

José Torcello

## Turégano

Ante las Cortes

Para tomar parte en los debates parlamentarios ha marchado a la capital de la República, el diputado a Cortes electo por esta provincia, doctor don Jerónimo García Gallego, quien con su indiscutible solvencia moral, con su reconocida competencia técnica y con su alto prestigio científico, será una de las más destacadas figuras del Parlamento y contribuirá en alto grado a que el Estatuto de la nación sea el perfecto que dentro de la relativa perfección de las obras humanas cabe esperar.

Pueden tenerse fundadas esperanzas en la actuación del diputado tureganense, porque, si recluido en un pueblo, sin más noticias de la vida pública que las que recibía por el libro y por la prensa, con un ímprobo y abrumador trabajo, está al tanto de los acontecimientos mundiales de esta época y de las pasadas, en juzgando con recto criterio la política de todos los tiempos y de los pueblos, ¿qué no tendremos derecho a esperar de él ahora que se le abren horizontes más amplios, por poder estar en contacto directo con las más altas personalidades de la República y que va a poder ser actor y espectador al mismo tiempo de una política que ha estudiado con tanto

afán y en condiciones tan poco favorables?

Conoció y admirado es en toda la provincia el ejemplo de civismo que dió Turégano movilizándose para ganar la batalla electoral en favor de su hijo predilecto, pero de nada hubiera servido este nunca bastante ponderado esfuerzo, si el candidato no hubiera demostrado profundos conocimientos, lo elevado de sus intenciones y su entereza en defensa de los más altos ideales, porque aunque no falte quien crea que el pueblo carece de dignidad todavía, sabe comprenderlo elevado y no ha perdido la conciencia hasta el punto de no querer aplaudir lo bueno.

Si cuando Primo de Rivera estaba en plena apoteosis, escuchaba alabanzas por doquier (pues las censuras estaba prohibido exteriorizarlas) se atrevió García Gallego a decirle en lenguaje florido, pero categóricamente, que el bien del país exigía que se marchara, si al preparar las elecciones ha llevado por todos los ámbitos de la provincia el convencimiento de que cualquiera que sea la forma de Gobierno se puede ser útil a la patria y a la humanidad; se ha afirmado valientemente que el pueblo quería el cambio de régimen y que la voluntad del pueblo es más respetable que todas las coronas y que todos los cetros de todas las dinastías; si ha proclamado que ni Santa Teresa fue santa porque había monarquía, ni Cervantes escribió el Quijote porque no había República, y ha convencido a todo el que le oyera de que no estaba la felicidad de los pueblos en la forma de Gobierno, sino en la forma de gobernar; si siendo sacerdote ha dicho que no debemos tener de nuestra religión un concepto tan mezquino que hayamos de encerrarla en los estrechos moldes de una determinada forma de Gobierno, no puede dudarse de que, consciente de la misión que la provincia le ha confiado y de los momentos por que atraviesa nuestra patria, tendrán en él un adalid esforzado todas las causas nobles y justas.

Turégano es con respecto al doctor García Gallego como la madre, que a la vez que se siente orgullosa de los méritos de su hijo, se muestra satisfecha y agraderida, porque toda la provincia los ha reconocido y los aprecia y si la noche del triunfo supo mantenerse en pie para recibirle en su alegría, también hubiera velado al haberle derrotado, pero entonces, más que la derrota en sí, hubiera llorado la injusticia cometida; por esto no será Turégano, quien estorbe la futura actuación del hijo de sus predicciones pidiéndole cosas injustas o de imposible realización.

Lo necesario y lo justo, no hay necesidad de pedirlo, porque sabe muy bien don Jerónimo, cuáles son las necesidades de su pueblo y de su provincia y sería muy de lamentar que alguien que no vea con los ojos del espíritu, se atreviera a decirle algún día, que qué carreteras se habían construido o qué rebajas de contribuciones se habían logrado mientras estuvo en las Cortes, causándole el consiguiente disgusto porque su sensibilidad está

Quiere V. tener bien afinado el piano?

—Avisé a VELAZQUEZ.

—¿Necesita marcar el cilindro de un manguito con perfección y piezas de última novedad?

—Avisé a VELAZQUEZ, que ha montado un taller dedicado a reparaciones de toda clase de pianos en

ALMIRA, 12.—SEGOVIA

en razón directa del grado de su cultura.

No saldrán de las Cortes Constituyentes ventajas materiales inmediatas para los pueblos; pero si hacen una Constitución adecuada a las verdaderas necesidades del país y resuelven sin violencia problemas tan difíciles como los regionales, el religioso, el agrario, el económico, etc., etcetera, vendrán un poco más tarde y como consecuencia del acierto que tengan en solucionar estas cuestiones fundamentales, los beneficios materiales de que también está España muy necesitada.

Las Cortes, por ser extraordinarias y por que de ellas va a salir la estructura de un nuevo Estado, de una España nueva, pasarán a la posteridad y la Historia juzgará a los miembros que van a componerlas, y como García Gallego ha de colocarse en primera línea, dará realce y relieve al presente y para el futuro al pueblo en que nació y a la provincia que supo llevarle a ellas solamente por sus merecimientos.

GENOVEVA SANZ DE PABLOS  
Turégano 13 Julio 1931.

## Gobierno civil

Una comisión de obreros sin trabajo visita al gobernador

Al ser ayer recibidos los informadores por el gobernador interino señor Senent, nos manifestó que le había visitado una comisión de obreros sin trabajo, para comunicarle su situación, y ver que intercediera en su beneficio.

Deseoso el gobernador de dar satisfacción a estas justas peticiones, y enterado de que en las oficinas del Gobierno existían 3.555 pesetas cinco céntimos, procedentes de la suscripción en beneficio de los obreros sin trabajo, ha telegrafado a la Junta Central, pidiendo autorización para poder hacer uso de dicha cantidad entregándose al alcalde, o bien en vien alguna cantidad con que so correr a los que se encuentran de más forzosamente, por falta de trabajo.

## Tijera

Una proposición sensacional

Dice «El Imparcial»: A última hora de la noche circuló por los pasillos del Congreso profusamente una proposición sin firma, en la que se pide la creación de una Comisión de responsabilidades, que comprenderían desde 1.º de Enero de 1921 hasta el 14 de Abril de 1931. Esa Comisión estaría integrada por 17 o 19 diputados, que actuarían en un plazo de treinta días.

# LOS PUEBLOS

## Cuéllar

Viajeros

Ha marchado con el fin de disfrutar los días que le han concedido de licencia para Burgos, nuestro buen amigo don Aurelio Calderón y familia.

—Ha regresado a ésta, después de pasar una temporada en Madrid, la encantadora señorita Sofia Alvarez, hija del conocido industrial de esta villa y dueño de la Empresa de líneas de automóviles de Madrid-Segovia-Valladolid, don Galo Alvarez.

La labor de la Dictadura

Hoy se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, con el fin de resolver los asuntos de trámite, y la minoría socialista propone que se haga una revisión minuciosa de la labor que ha hecho el Ayuntamiento de la dictadura y la organización de los servicios.

Señor Alcalde!

En el Paseo de San Francisco de esta villa existe el kiosco de la música el cual sirve de juego para los niños, los cuales han hecho astillas las escaleras de subida y parte del piso, por lo que la banda de música no puede subir a él a dar las audiciones de los domingos y tiene que interceptar parte del paseo. Yo pido desde estas líneas que tome un poco de celo el digno Ayuntamiento competente y ponga sanciones duras a los padres de los niños.

Y a propósito que hablo de música ¿por qué en vez de empezar los conciertos a las seis de la tarde los domingos no pueden retrasarlos unas horas después para que sean oídos por mayor número de los ciudadanos que habitan en esta villa?

Senovilla

## Sepúlveda

¿Se puede dormir tranquilo?

Con una gran placidez iba transcurriendo en nuestra villa la tempestad veraniega en la que gustábamos (¡quizá se admire el lector de mi expresión en pretéritos; pero calma que en seguida descifraremos la incógnita!) tras de nuestros quehaceres cotidianos, de la agradable y desde luego simpática temperatura que gentilmente nos acaricia en los paseos vespertinos y nocturnos, para luego tener digno remate en la madrugada, cuando nuestros miembros posados en el lecho (¡caray, qué cursi sale esto!) poco a poco se inmovilizan bajo meliflúo soplo de morfeo.

Pero he aquí que cuando menos lo pensábamos, una nota de mal gusto se interpone en el camino. Y es que durante toda la noche del pasado domingo, nos dieron el «te»... con «lata» a los pacíficos vecinos de la Plaza Mayor. Un grupo de individuos tuvo la mala ocurrencia de estar tocando toda la noche un gramófono en el centro de la misma a la vez que había quien profería voces groseras, dando con esto a entender que ignoran las más elementales reglas de urbanidad, pues si tales supieran, se hubieran ido con la música a otra parte.

Como creemos que uno de los derechos que asisten a los ciudadanos es el de exigir que su reposo sea respetado y una de las obligaciones de la autoridad municipal, el de garantizarlo, evitando que haya quien turbe la paz y el silencio que deben imperar durante las horas de la noche que se dedican al descanso: esto es, desde las doce en ade-

# BALNEARIO SEGOVIANO

Baños de recreo Baños medicinales

Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sifilis, escrofulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

Se han hecho grandes reformas en el Balneario  
San Francisco, 23 Teléfono 88



Time to Retire Get a FISK

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO  
**E. DE SOUSA**  
ROBLE, 20

PUNTOS DE VENTA

D. CARLOS TABLADA  
Cervantes, 38

D. IGNACIO GARCIA  
Carretera de la Granja, 4

AUTO GARSOUTA  
San Juan, 10

MÁS DESCUENTOS QUE NADIE

**"Covadonga,"**  
Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL  
ALCALA, NUM. 2  
MADRID

Inscripción en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios  
Subdirector para Segovia y su provincia.  
D. EUSEBIO PROVENCIO  
AGENTE DE NEGOCIOS  
Plazuela de la Rubia, 13 SEGOVIA

GARZON

SASTRE

CERVANTES, 11

Imp. de Carlos Martín